

PERIÓDICO DE LA USAC

75 años de historia
Fundado desde 1947



Universidad de San Carlos de Guatemala



Periódico de la USAC

Guatemala, noviembre de 2022

No. 321

Autonomía universitaria

78
años

Rectoría

Paraninfo

Este legado histórico permitió a la Universidad de San Carlos de Guatemala tener mayor vinculación social, crear el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), diversificar las carreras, promover el acceso de una mayor cantidad de personas a la educación superior, crear nuevas unidades académicas, participar en la solución de los problemas nacionales, entre otras acciones. **Págs. 8-13**



Comunicaciones B cede ficha al equipo de fútbol de la USAC sin ningún costo

Juan Leonel García, Presidente del Club Comunicaciones; y Walter Mazariegos, Rector de la USAC, oficializaron el regreso del Equipo de Fútbol de la Universidad de San Carlos a la primera división.

Por Ingrid Cárdenas
Fotos de Edwin Medina



COMUNICACIONES FC COMUNICADO OFICIAL

Informa que ha decidido otorgar la cesión de los derechos de la ficha deportiva **Comunicaciones FC (Cremas B) de la Liga de Fútbol Primera División de no aficionados a Club Deportivo Universidad de San Carlos (USAC).**

El Club Deportivo Universidad de San Carlos es un club con 100 años de existencia, siendo el más antiguo del fútbol guatemalteco. Su historia a lo largo de un siglo ha dado muchas satisfacciones a su afición, además de ser un club que ha aportado jugadores de gran trayectoria en nuestro fútbol.

Comunicaciones FC desea todos los éxitos deportivos, esperando que muy pronto puedan ser parte de la máxima categoría del fútbol de Guatemala (LNFG)

Guatemala, 9 de noviembre 2022

Todos los equipos de balompié tienen un lugar en la historia del país. El Club de Fútbol de la USAC cuenta con una tradición de 100 años, en los que ha tenido muchas glorias.

El equipo de esta casa de estudios recientemente adquirió los derechos deportivos de la filial de Comunicaciones (Cremas B), la cual anunció su retiro de la primera división el 2 de noviembre.

Juan Leonel García, Presidente del Club Comunicaciones, indicó que el proyecto no continuará y pasarán la ficha a la USAC tras analizar varias propuestas presentadas. “Es muy importante que la ficha quede en manos de gente

que ame el fútbol”, afirmó. USAC es parte del deporte nacional, su equipo de fútbol ha llenado estadios, despertado pasión y alegría.

“Me siento muy feliz de vivir este momento histórico. Quiero agradecer a Comunicaciones por tomar esta decisión. Se le cede la ficha a un equipo manejado de forma institucional, no comercial ni política. Tenemos un gran compromiso con la afición y la sociedad guatemalteca”, expresó Mazariegos.

Los jugadores del equipo universitario estuvieron presentes en el acto donde Comunicaciones le otorgó la ficha a las autoridades de la USAC.

Antecedentes

El equipo sancarlista fue fundado el 3 de marzo de 1922. A lo largo de su trayectoria ha tenido varios nombres. De 1922 a 1932 se llamó Escuela de Medicina. En esa década logró, en el fútbol amateur, seis títulos, entre los que destaca su primer y único tetracampeonato (1928, 1929, 1930 y 1931); fue el primer club guatemalteco en conseguirlo. De 1933 a 1935 se llamó Universidad Nacional; de 1944 a 1975, Universidad; de 1976 hasta la actualidad, es conocido como USAC.

Entregan títulos y carnés

La administración del Rector M. A. Walter Mazariegos llevó a cabo jornadas de atención estudiantil en varios centros universitarios.

Por Edson Lozano



CUNSAC, Antigua Guatemala



CUNOC, Quetzaltenango



CUNSURORI, Jalapa

Trabajadores del Departamento de Registro y Estadística realizaron visitas en centros universitarios para entregar carnés y títulos a estudiantes y egresados.

“Quiero agradecer la gestión efectuada por el Rector de la USAC, por darnos la oportunidad de realizar esta labor en Quetzaltenango. Estamos satisfechos porque se están entregando 250 títulos de todas las carreras y divisiones”, expresó César Haroldo Milián Requena, Director del Centro Universitario de Occidente (CUNOC).

En el Teatro Municipal de Quetzaltenango, fueron entregados 250 títulos académicos que corresponden a las 8 divisiones y 24 carreras que se imparten.

En el Centro Universitario de Oriente (CUNORI) se entregaron 52; en el Centro Universitario de Suroriente (CUNSURORI), 46; y en el

Centro Universitario de Sacatepéquez (CUNSAC), 3. El Director General de Administración, Luis Pedro Ortiz, afirma que se han entregado más de 4000 títulos a nivel nacional. “Se han llevado a domicilios de personas con

19,000 estudiantes inscritos tiene CUNOC.

discapacidad y a lugares de trabajo cuando los profesionales, por distintas circunstancias, no pueden ir a traerlos a las instalaciones donde la USAC los entrega”, comentó.

Agregó que, por primera vez en la historia, se está llegando directamente a la población con este tipo de servicios.

El Rector estuvo presente

Durante las jornadas de

carnetización y entrega de títulos llevadas a cabo en los centros universitarios, se contó con la participación del Rector M. A. Walter Mazariegos, quien compartió con los estudiantes y nuevos profesionales sancionados.

El Rector expresó que tiene un compromiso total con los centros universitarios, sus autoridades, docentes y estudiantes, para generar las condiciones técnico-pedagógicas adecuadas y proveer todos los recursos necesarios para llevar a cabo el arte de enseñar.

El egresado Pedro García afirmó: “Para mí es un honor recibir los títulos otorgados por la USAC. Después de tantos años de estudio me dan mucha satisfacción”.

Margarita López también agradeció las gestiones realizadas para la obtención del título.



CUNORI, Chiquimula

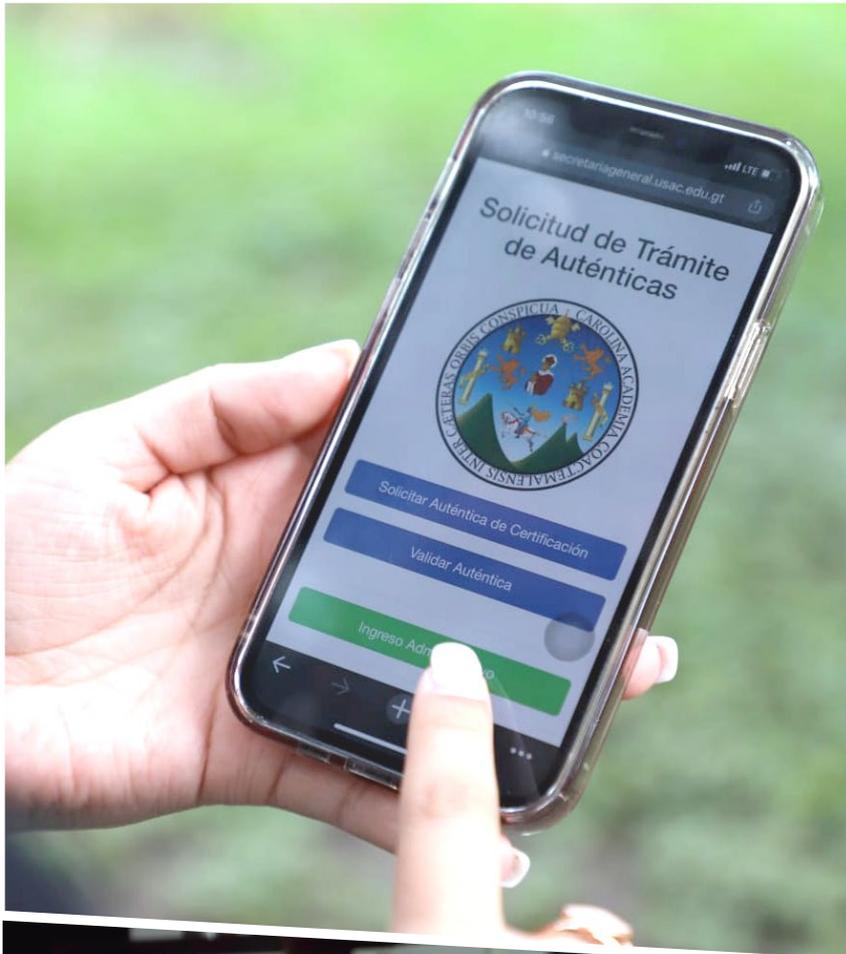
Reciben 1375 carnés universitarios

Este documento de identificación sirve para acreditar a las personas como estudiantes activos de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Es de utilidad para el retiro de materiales en bibliotecas, descuentos para visitar museos y sitios arqueológicos, entre otros beneficios.

Se realizaron gestiones para la emisión de carnés de estudiantes de diferentes sedes departamentales. En el Centro Universitario de Occidente (CUNOC) se entregaron 364 carnés; en el Centro Universitario de Sacatepéquez, 211; en el Centro Universitario de Oriente (CUNORI), 500; y en el Centro Universitario de Suroriente (CUNSURORI), 300.

Aplicación facilita trámite de auténticas en la USAC

Hasta el momento se han realizado alrededor de 200 gestiones.



Rodrigo Mendizábal, Analista de Cómputo, junto a Luis Herrera, Asistente Ejecutivo de Secretaría General.

La Secretaría General ha trabajado en la automatización y sistematización de procesos y trámites universitarios, un proyecto impulsado por la administración del Rector M. A. Walter Mazariegos.

Desde el 12 de octubre está en funcionamiento una aplicación informática que permite a los estudiantes y profesionales realizar la autenticación de documentos de forma fácil.

“Ha sido revisado el proceso a nivel interno y se ha desarrollado una aplicación para que sea más ágil y práctico, con mejores estándares de seguridad, firma digital, un código QR y la firma electrónica avanzada del Secretario General”, informó Luis Felipe Herrera, Asistente Ejecutivo de Secretaría General.

La aplicación fue desarrollada para el registro, control, pago y archivo de las auténticas de documentos que emite Secretaría General a los diferentes usuarios, para su posterior apostillado en el Ministerio de Relaciones Exteriores. Estos trámites se realizan cuando las personas están interesadas en continuar estudios en el extranjero.

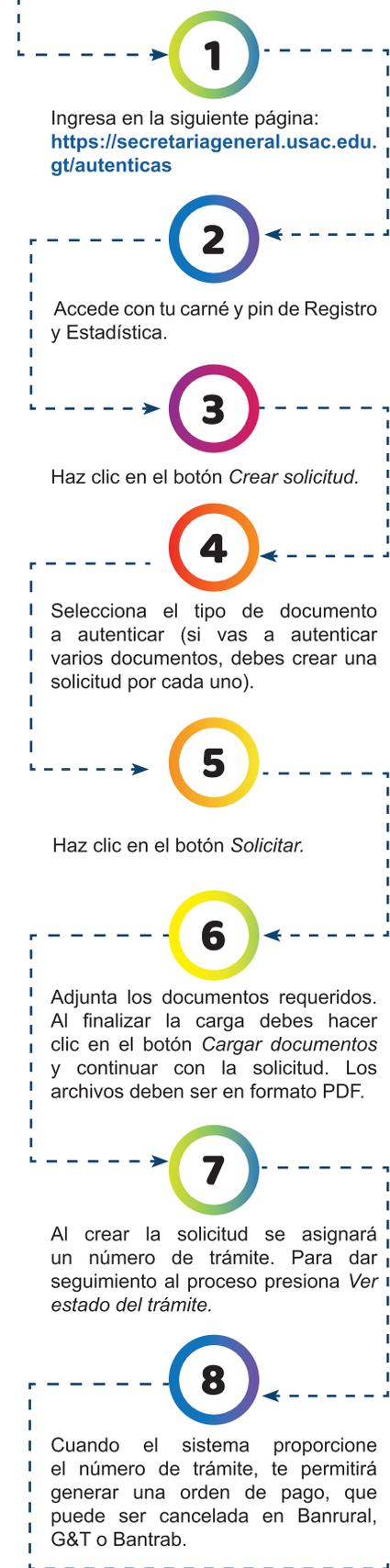
El nuevo proceso reduce el tiempo para efectuar trámites de auténticas, los cuales son necesarios para validar estudios ante instituciones internacionales. La validación electrónica de los documentos permite verificar su autenticidad y brinda mayor certeza a las entidades receptoras.

“Este era un proceso que se hacía antes de forma presencial. Los interesados debían llegar al edificio de Rectoría con toda su papelería e iniciar el trámite. Se logró hacerlo de una forma más eficiente mediante la automatización de la gestión”, explicó el Lic. Rodrigo Mendizábal Burastero, Analista de Cómputo de la USAC.

Ventajas:

1. El usuario puede iniciar el proceso desde cualquier equipo o celular en cualquier parte del mundo.
2. El trámite se actualiza en la plataforma desde el portal del usuario y se muestran avances en tiempo real.
3. El tiempo en el que se realizaba este tipo de trámites se redujo en un 50 % y se sigue trabajando para disminuirlo aún más.

¿Cómo inicio el trámite de auténtica?



1

Ingresar en la siguiente página:
<https://secretariageneral.usac.edu.gt/autenticas>

2

Accede con tu carné y pin de Registro y Estadística.

3

Haz clic en el botón *Crear solicitud*.

4

Selecciona el tipo de documento a autenticar (si vas a autenticar varios documentos, debes crear una solicitud por cada uno).

5

Haz clic en el botón *Solicitar*.

6

Adjunta los documentos requeridos. Al finalizar la carga debes hacer clic en el botón *Cargar documentos* y continuar con la solicitud. Los archivos deben ser en formato PDF.

7

Al crear la solicitud se asignará un número de trámite. Para dar seguimiento al proceso presiona *Ver estado del trámite*.

8

Cuando el sistema proporcione el número de trámite, te permitirá generar una orden de pago, que puede ser cancelada en Banrural, G&T o Bantrab.

Más información

Para dudas o ayuda puedes escribir al siguiente correo:
certificacionesautenticas@correoe.usac.edu.gt

Soporte técnico en el uso del sistema: soporteseccgen@correoe.usac.edu.gt



El Rector se dio cita en la entrega de víveres donados por la población guatemalteca.

Entregaron donación de víveres

Por Ingrid Cárdenas
Fotos de Elio Morales

En octubre Guatemala fue impactada por los remanentes del huracán Julia, que se desplazó por el mar Caribe y perdió fuerza al llegar al país. Sin embargo, el fenómeno tuvo una trayectoria que afectó a los departamentos costeros.

Para apoyar a los damnificados la Universidad de San Carlos de Guatemala, a través de Rectoría, conformó una comisión de emergencias e instaló dos centros de acopio en la ciudad capital, así como otras

unidades de recaudación departamentales.

Estudiantes y trabajadores sancarlistas trasladaron bolsas con los víveres recolectados para entregarlas a cientos de familias en **Masagua, Escuintla,**

específicamente en las comunidades de Granja Versalles, Corralitos y aldea Málaga.

A esta iniciativa se sumaron los centros universitarios de **Sacatepéquez, Izaabal, Sololá, Jutiapa, San**

Marcos, Chimaltenango, Zacapa, Totonicapán, Baja Verapaz, Retalhuleu, Quiché, Oriente y Occidente, los cuales instalaron sus propias unidades de acopio para llevar la ayuda a una mayor cantidad de personas.

El Rector M. A. Walter Mazariegos, quien se hizo presente en la caravana que brindó víveres, agradeció a los sancarlistas y población que participó en esta noble causa y entregó horas de esfuerzo para llevar los suministros a los damnificados.



Autoridades universitarias, estudiantes y docentes participaron en la distribución de suministros para los damnificados.

Presentaron avances de proyectos de investigación

Investigadores de la universidad se reunieron para compartir progresos obtenidos en los trabajos que desarrollan.

La Dirección General de Investigación (DIGI) organizó el evento académico de presentación de resultados de evaluación intermedia de proyectos de investigación en ejecución financiados por dicha unidad administrativa.

El evento se llevó a cabo el 21 y 22 de septiembre, así como el 5 y 6 de octubre de este año. Durante esos días, distintos equipos de investigación de diferentes disciplinas científicas dieron a conocer sus retos y avances en los proyectos de investigación que efectúan.

Normalmente este tipo de evaluaciones se realiza entre las mismas ramas científicas. Sin embargo, en esta ocasión, la evaluación intermedia se desarrolló mezclando a equipos de diferentes áreas de estudio, lo que les permitió enriquecer el diálogo y tener diversas perspectivas sobre las investigaciones.

Se presentaron alrededor de 19 proyectos, entre estos, *Frecuencia de polimorfismos genéticos*

de CYP3A5 en pacientes guatemaltecos receptores de trasplante renal en terapia inmunosupresora con tacrolimus, del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas (IIQB), Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia; y *Modelo educativo TIC utilizando Articulate 360 para mejorar el aprendizaje del equilibrio de solubilidad en el curso de Análisis Cualitativo*, de la Facultad de Ingeniería.

Otros temas fueron *El papel del liderazgo comunitario para la gestión de la defensa del territorio y los recursos naturales en el área ixil*, del Instituto de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Arqueológicas (IIHAA), Escuela de

Historia; y *Microplásticos en agua purificada, producida y envasada en Guatemala*, del Centro de Investigaciones de Ingeniería (CII), Facultad de Ingeniería.

“Valoró la presencia de investigadores experimentados y de investigadores jóvenes que se están sumando al esfuerzo de generar conocimiento y contribuir a la solución de problemas nacionales. Son un ejemplo valioso del recurso humano con el que cuenta la universidad”, declaró la Dra. Alice Burgos, Directora de la DIGI.

La profesional destacó que estas actividades presenciales brindan la posibilidad de hacer intercambios en

espacios fuera de agenda, en donde los investigadores socializan análisis y conocimientos.

En el evento los investigadores aprovecharon la oportunidad de establecer vínculos que posibilitan el desarrollo de investigaciones multidisciplinarias. “Esto nos permitirá abordar la complejidad de la realidad nacional desde una perspectiva más amplia”, expresó la Dra. Alice Burgos.

“La evaluación intermedia me parece una actividad muy importante porque uno da a conocer sus avances y recibe sugerencias que muchas veces, durante el proceso, no se habían tomado en cuenta. Enton-

ces se puede enriquecer la investigación y reconocer otras áreas que está desarrollando la DIGI en apoyo a las diferentes facultades y escuelas, para que en algún momento se den alianzas estratégicas que fortalezcan las investigaciones y que estas sean multidisciplinarias”, expresó Marvin Ramírez, antropólogo de la Escuela de Historia.

“Me parece importante que los demás investigadores conozcan nuestro tema, porque es necesario enriquecer las investigaciones con diversas opiniones. Me sirvió mucho para identificar las deficiencias que tenía, me enfoqué en un elemento y había olvidado otros. Los comentarios constructivos fortalecen el

proceso de investigación”, opinó Fernando García, investigador del Centro de Estudios de las Culturas en Guatemala.

Recibieron capacitación

Durante la evaluación intermedia los investigadores asistieron al taller *Fotografía básica para la investigación*, impartido por la **División de Publicidad e Información de la USAC**, con el fin de mejorar la documentación gráfica de las investigaciones.

La capacitación estuvo a cargo del periodista Edson Lozano Sebastián, que brindó formación sobre aspectos básicos de fotografía, como la apertura del diafragma, velocidad de obturación, ISO, composición fotográfica y su aplicación en distintos entornos de iluminación.

*Con apoyo informativo y fotográfico de Bárbara Argüello



La Dra. Alice Burgos, junto a un grupo de investigadores, participó en la presentación de 19 proyectos. También se llevó a cabo un taller de fotografía impartido por el periodista Edson Lozano.

Fortalecerán destrezas investigativas

Por Ingrid Cárdenas



Licenciado Jaime Saravia, al centro, junto a autoridades de la Policía Nacional Civil.

El Centro Universitario de Suroriente (CUNSORORI) y el Ministerio de Gobernación, a través de la Dirección General de la Policía Nacional Civil (PNC), establecieron una carta de entendimiento que facilitará crear programas de estudio en temas de investigación y criminología. La firma estuvo a cargo del Coordinador de la Licenciatura en Criminología y Criminalística de CUNSORORI, Lic. Jaime Saravia; y el Director de la PNC, Lic. Héctor Leonel Hernández.

Esta alianza estratégica tendrá beneficios para ambas instituciones. Los agentes de la PNC podrán profesionalizarse, mientras que los estudiantes tendrán más oportunidades para fortalecer sus conocimientos y realizar prácticas.

USAC se encargará de emitir las certificaciones de cursos que soliciten los estudiantes, determinará los mecanismos de comunicación entre las instancias firmantes, realizará la implementación técnico-administrativa de los programas, supervisará a los docentes y grupos de estudiantes, entre otras gestiones.

Como parte de las actividades que desempeñará PNC están las siguientes: nombrar al personal que participará en los diferentes diplomados que se desarrollen y remitir la nómina al centro universitario; diseñar los programas de estudio aplicables y remitirlos al centro universitario para el aval correspondiente; proporcionar infraestructura, equipo tecnológico y mobiliario para el desarrollo de los programas de estudio.

“Esta alianza estratégica es histórica porque permitirá impartir formación al personal del área de investigación policial, lo cual ayudará a brindar respuestas más favorables y rápidas a las demandas de la ciudadanía”, afirmó Leonel Hernández.

Inventario forestal

Estudiantes de la carrera de Ingeniería en Gestión Ambiental Local realizaron el levantamiento del *Inventario forestal del Centro Universitario del Norte (CUNOR)*. En la presentación oficial de resultados el Lic. Gonzalo Eskenasy, director del centro de estudios, recibió el informe final.



Clausura de Preparatoria

El Colegio Rey Carlos II, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, realizó el acto de graduación de la XVII promoción de educandos. Como parte de las actividades celebrativas, además de recibir el diploma, los estudiantes recordaron su estancia en la institución, cantaron y bailaron La Chalana con sus respectivas capuchas.



Nuevos profesionales

En un acto presencial se llevó a cabo la graduación de 60 estudiantes de las licenciaturas en Auditoría y Administración de Empresas del Centro Universitario de Occidente (CUNOC).

Durante el evento, Carlos Alonzo, Director de la División de Ciencias Económicas de Occidente, instó a los graduandos a esforzarse para impulsar el desarrollo del país.



Referencias

- Álvarez Aragón, V. (2014). *Conventos, aulas y trincheras, volumen I*. Editorial Universitaria,
- Cazali Ávila, A. (2010). *Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala: época republicana (1821-1994)*. Editorial Universitaria.

78
años
de
autonomía
universitaria

Un recorrido por autonomía u

Movimiento latinoamericano

La lucha por la autonomía universitaria constituyó un movimiento latinoamericano iniciado con las reformas implementadas en la Universidad de La Plata, Argentina, en 1905, seguidas por la creación del manifiesto liminar titulado *La juventud universitaria de Córdoba a los hombres libres de Sudamérica*, de la Universidad de Córdoba, en 1918, donde se plantearon los cambios necesarios para modernizar la educación superior pública y que esta respondiera a las demandas de la población.

Opresión

Como parte de las acciones que los gobiernos dictatoriales ejercían para demostrar su poder sobre la USAC, cambiaban el nombre de la institución arbitrariamente. Entre 1918 y 1920 tuvo el nombre Manuel Estrada Cabrera y, durante el gobierno de Jorge Ubico, se llamó Universidad Nacional.

Oposición a decisiones dictatoriales

En 1920 se articularon organizaciones estudiantiles para hacer frente a la dictadura de Manuel Estrada Cabrera, una de estas fue la Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU), que participó en manifestaciones cívicas que tuvieron como resultado el derrocamiento del gobernante.

Primeros rasgos autónomos

Tras el derrocamiento de Manuel Estrada Cabrera en 1920, la Universidad de San Carlos de Guatemala obtuvo una autonomía moderada, con la que el Gobierno no elegía a las autoridades universitarias.

Represión

Con el inicio del gobierno de Ubico, en 1931, las organizaciones de cualquier tipo fueron reprimidas, sus líderes eran perseguidos y varios partieron al exilio. Sin embargo, ante el cansancio de la población por la dictadura, resurgieron los movimientos sociales que provocaron su renuncia en 1944.

Respaldo
constitucional

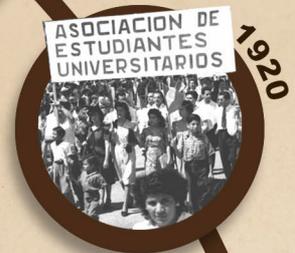
La autonomía universitaria regulada en el artículo 82 de la Constitución Política de la República de Guatemala prescribe que a esta corresponde dirigir, organizar y administrar la educación superior del Estado, promover la investigación profesional universitaria y la difusión de la cultura, así como organizar manifestaciones.



1918



1918 y 1920



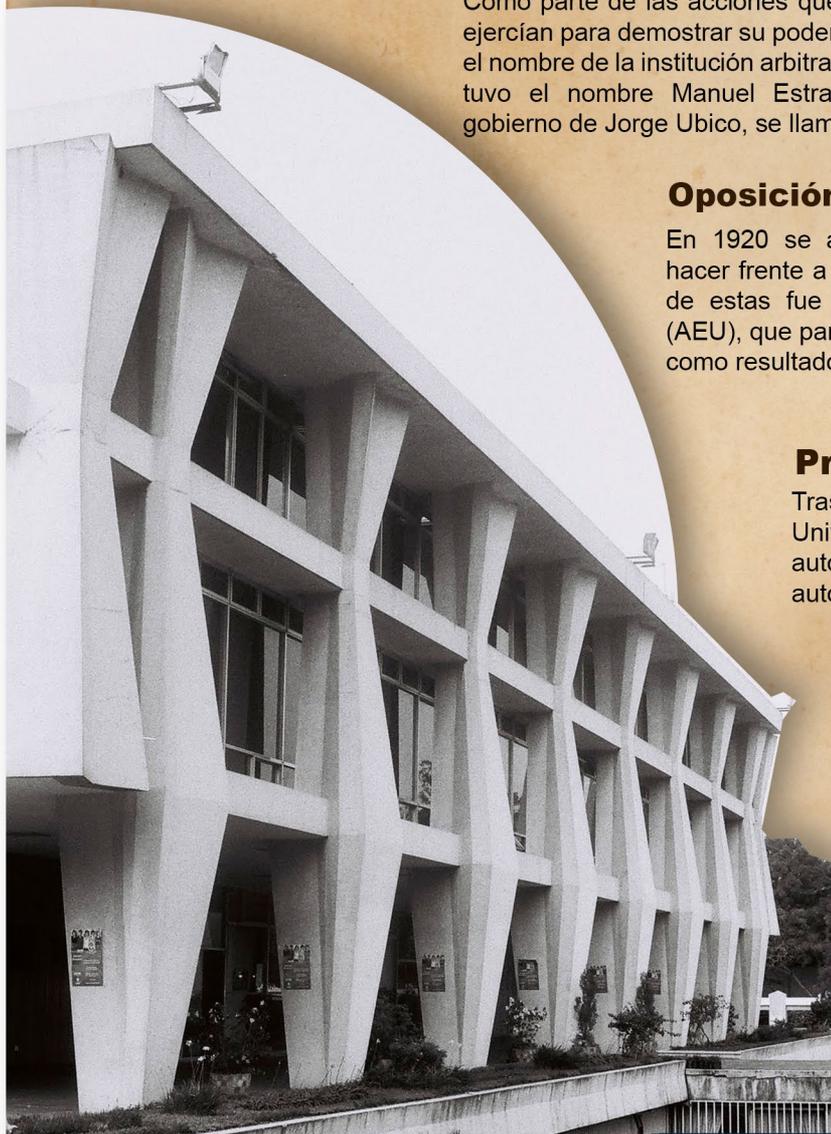
1920



1920



1931 - 1944



UNIVERSITARIO:

ESTA CIUDAD TE PERTENECE. EDIFICA EN ELLA TU PRESENTE. PARA QUE LAS GENERACIONES FUTURAS PUEDAN AQUI COLMAR SU ESPIRITU DE SABIDURIA. QUE TU VIDA ACADEMICA SEA SAGRADA, FECUNDA Y BERRAQUOSA. NO ENTRES A ESTA CIUDAD DEL ESPIRITU SIN BIEN PROBADO AMOR A LA VERDAD Y A LA LIBERTAD.

Concepto

La autonomía universitaria es uno de los más importantes legados de la Revolución de Octubre de 1944, consiste en la potestad que tiene la USAC para organizarse y dirigir el quehacer institucional en beneficio del desarrollo académico y de la población, mediante la participación en la solución de los problemas nacionales.

Régimen au

En el acto solemne de conmemoración de la autonomía universitaria, llevado a cabo en el Paraninfo Universitario el 1 de diciembre de 1944, el Rector Carlos Federico Mora impartió una conferencia sobre el papel de la universidad en la Revolución, también tuvo la palabra un representante de la Asociación de Estudiantes Universitarios y, posteriormente, Jorge Toriello Garrido proclamó la autonomía de la universidad.

La historia de la universitaria

PERIÓDICO DE LA USAC



Fines de la autonomía universitaria

La autonomía universitaria permite desarrollar la educación superior con independencia del Gobierno, ejercer la libertad de cátedra, promover el quehacer universitario en beneficio de la población, obtener una asignación presupuestaria para responder a las demandas académicas y de actualización.

Labor social

Uno de los más importantes logros de la autonomía universitaria fue la creación del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), a través del cual los estudiantes ponen en práctica sus conocimientos para contribuir a la solución de los problemas nacionales.

Nuevas unidades académicas

Como producto de la autonomía universitaria fueron inauguradas unidades académicas como la Facultad de Humanidades, las escuelas de Ciencias Psicológicas, Ciencia Política, Trabajo Social y la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media (EFPEM).

Jorge Ubico Castañeda



Atraso académico

Jorge Ubico redujo los derechos laborales de los maestros, eliminó la gratuidad de la educación secundaria y la militarizó. Derogó la Ley de Educación, que buscaba la alfabetización de la población, impulsada por el Presidente Lázaro Chacón, y cerró la Universidad Popular. Mantuvo la educación superior bajo la jurisdicción del Ministerio de Instrucción Pública y eliminó la autonomía que la Universidad Nacional tenía para elegir a sus autoridades.

Dr. Carlos Federico Mora



Rector nombrado tras el derrocamiento de Ubico

En 1944 el Rector de la Universidad Nacional era el Dr. Ramón Calderón, quien fue sustituido tras la renuncia de Ubico por petición de los estudiantes. El rectorado fue asumido por el Dr. Carlos Federico Mora de 1944 a 1945.

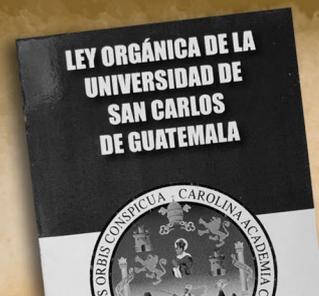
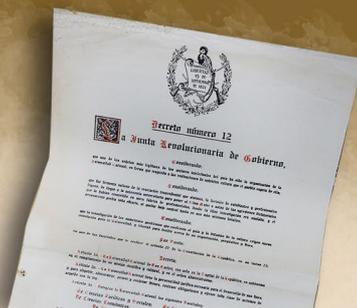
Dr. Carlos Martínez Durán



Primer Rector electo democráticamente

Ocupó el cargo de 1945 a 1950. Fue electo por segunda vez para el periodo 1958-1962. Con las siguientes palabras plasmó cómo la autonomía universitaria dotó de libertad a esta institución para promover el desarrollo académico: "Esta ciudad te pertenece, edifica en ella tu presente, para que las generaciones futuras puedan aquí colmar su espíritu de sabiduría. Que tu vida académica sea sagrada, fecunda y hermosa. No entres a esta ciudad del espíritu sin bien probado amor a la verdad y a la libertad".

1944



Régimen autónomo

En el Libro de Actas del Consejo Superior Universitario (CSU), con letras rojas, quedó registrado el momento histórico: "Inauguración del régimen autónomo de la universidad". En el documento el Rector declaró inaugurado el régimen autónomo de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Asignación presupuestaria

Con el Decreto Número 15, de fecha 17 de diciembre de 1944, la Universidad de Guatemala obtuvo provisionalmente la autonomía económica. Posteriormente, este decreto fue aprobado por la Asamblea Legislativa y se le estableció una asignación en el presupuesto de la nación.

Ley Orgánica de la USAC

El Congreso de la República emitió el Decreto Número 131, con fecha 31 de mayo de 1945, el cual contenía la primera Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala. En 1947 se emitió una nueva ley orgánica que regulaba la estructura de la institución según la autonomía universitaria.



Tras la Revolución de Octubre, Francisca Fernández-Hall fue la primera mujer graduada de ingeniera civil en 1947. En 1997 la Facultad de Ingeniería de la USAC le entregó la Medalla al Mérito.



María Chinchilla

Fue una activista que participó en la lucha por la dignificación del gremio magisterial durante el gobierno de Jorge Ubico. Trabajó como maestra de educación primaria en la Escuela Nacional de Niñas José Felipe Flores, Escuela Nacional de Niñas Manuel Cabral y el Colegio Particular María Minera. El 25 de junio se celebra el Día del Maestro en su memoria.

La Revolución de Octubre fue gestada por la unión de distintos sectores de la población que se opusieron a los desmanes del dictador Jorge Ubico y su sucesor, Federico Ponce Vaidés.

Los universitarios y el magisterio, conformado mayoritariamente por mujeres, tuvieron relevancia en la consecución de este hecho histórico. En las aulas sancarlistas surgió una alianza de ambas agrupaciones para exigir el cese de la represión e instaurar la democracia en el país.

Además, demandaban la dignificación y profesionalización de los maestros, así como la reestructuración de la universidad para que respondiera al contex-

to científico y social de la época, tuviera participación en la solución de los problemas nacionales y fuera accesible para una mayor cantidad de personas; actividades fundamentales para

“Las mujeres de 1944 tenían una agenda de lucha por sus derechos. Constituyen un antecedente para la conformación de movimientos femeninos que dieron continuidad a la reivindicación de derechos para las mujeres”, Lcda. Lucrecia Vicente.

la autonomía universitaria.

En el texto *Del pánico al ataque*, Galich (s. f.) relata que el 21 de junio de 1944 los universitarios redactaron un decreto donde el Magiste-

rio Nacional pasaba a formar parte de la Asociación de Estudiantes Universitarios, con lo cual se aunarían fuerzas para enfrentar a la dictadura. Sobre las ideas renovadoras que impulsó la Revolución de Octubre y la autonomía universitaria, la Lcda. Lucrecia Vicente, Coordinadora del Área de Docencia del Instituto Universitario de la Mujer de la USAC, refiere:

“En el contexto latinoamericano venían cambios sociales y políticos. Hechos como la Reforma de Córdoba de 1918 permearon en la universidad, los movimientos estudiantiles, revolucionarios y populares, donde las mujeres también han participado”.

De los espacios privados a los espacios públicos

A principios del siglo XX las

78
años
de
autonomía
universitaria

Las

La presencia femenina en la autonomía universitaria

Con el gobierno de Juan José Arévalo se implementaron cambios en la educación media y universitaria. Se erradicaron las limitaciones que tenían las mujeres para estudiar Bachillerato y los títulos de los maestros fueron equiparados con los de Bachillerato, esto permitió que pudieran acceder a la universidad.

Se ampliaron las posibilidades de formación y profesionalización para una mayor cantidad de personas. Cazali (2014) apunta que en 1946 egresó la primera química bióloga, Guillermina Coronado. En 1950 obtuvo el título de licenciada en Pedagogía y Ciencias de la Educación Elena Ruiz de Barrios Klée y en 1947 se graduó de maestra en Educación Primaria Urbana la primera mujer indígena.

Lucha por derechos propios

La lucha revolucionaria permitió a las mujeres contar con nuevas oportunidades

laborales en industrias, fábricas y comercios, así como opciones de profesionalización a partir de la educación superior.

Se obtuvieron avances para la independencia económica de las mujeres, pero quienes

Graciela Quan

Fue la primera graduada de abogada de la Universidad de San Carlos de Guatemala en 1942. En su tesis *Ciudadanía opcional para la mujer guatemalteca* propuso el reconocimiento de los derechos ciudadanos de las mujeres. Posteriormente fue presidenta de la Unión Femenina Guatemalteca Prociudadanía, integrada, entre otras mujeres, por Angelina Acuña de Castañeda, Gloria Méndez Mina de Padilla, Irene de Peyré, Elisa Hall de Asturias, Rosa de Mora y Berta Corleto. Esta agrupación trabajó por la obtención del voto de las mujeres y el reconocimiento de sus derechos civiles.

se insertaban en los nuevos espacios fueron fuertemente criticadas al inicio. Su permanencia en trabajos y ámbitos académicos que anterior-

mente eran ocupados únicamente por hombres también constituyó una lucha.

Las mujeres que acuerparon la Revolución de Octubre buscaron transformaciones de beneficio social, pero también tenían una agenda propia a partir de la exigencia de derechos del gremio magisterial.

Tras la Revolución los maestros tuvieron mejoras salariales, se conformó el Sindicato de Trabajadores de Educación de Guatemala, fue creada la Ley de Escalafón, con la cual los maestros podrían tener incrementos salariales según sus méritos, y fue fundada la Facultad de Humanidades, que se encargaría de profesionalizar a los maestros.

“Las mujeres que apoyaron el movimiento de 1944 impulsaron cambios sociales y reclamaron sus derechos.

posibilidades de superación económica y profesional para las mujeres estaban relacionadas con la formación educativa, la cual era difícil para la mayoría.

Según la autora Carrillo (1995), los principales trabajos de las mujeres eran como amas de casa, obreras, artesanas y prestadoras de servicios, labores que eran mal remuneradas y no contaban con prestaciones por maternidad. No obstante, se veían obligadas a aceptar estas condiciones para subsistir.

Sin importar la clase social, la función principal de las mujeres era el cuidado de la familia e inicialmente el ejercicio del magisterio, que surgió a finales del siglo XIX, era mal visto socialmente por ser un trabajo fuera de la casa, expone Valdez (2002).

Durante el gobierno de Ubico se crearon institutos de oficios para las mujeres y fue común el trabajo como maestras, pero los salarios eran bajos y podían ser despedidas al casarse o estar embarazadas.

“En una sociedad racista, patriarcal y xenófoba, las mujeres estábamos relegadas a un espacio privado en la casa. Internacionalmente, en los siglos XVII y XVIII, se empezaron a romper los espacios privados y públicos. Las mujeres iniciaron a empoderarse e incursionar en otros ámbitos fuera del hogar, pero esto tiene que ver con las clases sociales, el acceso que tenían a libros y educación. En Guatemala se promovieron carreras para fortalecer los roles de género, como el magisterio y la enfermería”, explica la Lcda. Vicente.

La incorporación de las mujeres en movimientos que se opusieron a la dictadura constituyó un precedente para hacerse escuchar, con el cual empezaron a salir de los espacios privados.

Al respecto, Galich (s.f.) expone que maestras y alumnas de colegios desempeñaron actividades para concientizar a la población sobre la suspensión de garantías constitucionales ordenada por Ubico en junio de 1944. Contribuían a articular a toda la población mediante la distribución de folletos que informaban sobre los valores revolucionarios.

El autor también menciona otro ejemplo del acompañamiento que las mujeres dieron al movimiento que derrocó a Ubico. Desde la mañana del 25 de junio, el Gobierno

reprimió a los manifestantes en el Parque Central. Sin embargo, en la tarde, un grupo de mujeres continuó su oposición a la dictadura.

“Un desfile de señoras enlutadas sale del atrio de la iglesia de San Francisco. Las patrullas aún recorren las calles; pero las valientes mujeres de Guatemala inician la marcha con heroico estoicismo” (Galich, s. f. pp. 344 y 345).

El grupo de mujeres también fue agredido, entre los nombres que se identifican está la maestra María Chinchilla, asesinada; Esperanza Barrientos y Julieta Castro de Rölz, heridas.

También destaca un escrito dirigido a Ubico para que cesara la violencia contra la población. Este fue elaborado

por mujeres que se identificaban como madres de familia y guatemaltecas de todas las clases sociales.

La presencia femenina aparece registrada de forma colectiva. No obstante, hace falta desarrollar proyectos de indagación que permitan nombrarlas individualmente.

“En esta lucha creo que la figura femenina que más sobresale es la profesora María Chinchilla, un símbolo no solo para el magisterio, sino para las mujeres. Hay otras mujeres que destacaron como dirigentes que empiezan a salir a la luz, debemos investigar quiénes fueron, socializar y reconocer su legado”, expresa la Lcda. Vicente.

Acerca del aporte de las mujeres a la autonomía universitaria en 1944, la profesional

destaca la obtención de una universidad laica, gratuita, abierta a toda la población, moderna y de fácil acceso.

Incorporación en la universidad

La autonomía universitaria conllevó las ideas de democratizar la educación superior, por lo que se impulsó el ingreso de las mujeres, que mayoritariamente habían permanecido relegadas de esta institución.

Valdez (2002) explica que, en 1937, con la fundación de la Facultad de Ciencias Económicas, se permitió a las mujeres estudiar en esta unidad académica, pero solo había de dos a tres por ciclo.



mujeres en la autonomía universitaria

en movimientos populares que dieron como resultado la Revolución de Octubre y la autonomía universitaria constituyó un precedente de lucha por los derechos de las mujeres.

Por Claudia Rodríguez

No eran tomadas en cuenta, no tenían voz ni voto, pero tomaron fuerza para incursionar en el ámbito público, en espacios sociales, políticos y de análisis que eran exclusivos para varones”, afirma la Lcda. Vicente.

A partir de las conquistas obtenidas, las mujeres conformaron asociaciones para lograr derechos como la ciudadanía, indispensable para participar en actividades políticas y desempeñarse en ámbitos profesionales.

Según expone Valdez (2002), pese a que en 1943 las mujeres podían estudiar en la universidad, no ejercían la profesión por carecer de ciudadanía. Si bien las mujeres que participaron en el movimiento del 44 rompieron las barreras para incrementar el acceso a la educación superior con la declaración de la autonomía universitaria, también debían luchar por otros derechos para completar su inserción en los ámbitos profesionales, sociales y políticos.

“De 1944 a 1954 destaca la conformación de organizacio-

nes que empezaron a luchar por los derechos cívico-políticos de las mujeres, como la Unión Cívica Guatemalteca, el Frente Constitucional de Occidente, la Unión Femenina Guatemalteca Pro-ciudadanía y otras que tuvieron mucho liderazgo”, comenta la Lcda. Vicente.

Agrupaciones femeninas

Rodríguez (2005) menciona a María Vilanova como una de las iniciadoras de la organización política femenina en Guatemala. Antes de la presidencia de su esposo, Jacobo Árbenz, fundó la agrupación Trabajo Femenino, con la cual desarrolló actividades sociopolíticas orientadas a concientizar a las mujeres sobre su situación.

Más adelante, durante la Primavera Democrática, se instituyó la Alianza Femenina Guatemalteca, que recibió apoyo de Vilanova y recursos estatales. Tenía presencia departamental e impulsaba la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, el acceso a la tierra, derechos políticos para las mujeres y

oportunidades de crecimiento económico.

Con el inicio del régimen democrático en Guatemala fue posible la creación de partidos políticos, uno de ellos fue el Frente Popular Libertador, en el cual estuvieron presentes varias mujeres. También se fundó la Unión Cívica Guatemalteca, Vanguardia Nacional y Unión Femenina Guatemalteca Pro Ciudadanía, que tuvieron protagonismo para que la mujer pudiera ejercer sus derechos cívicos.

“Empezaba la gesta de partidos políticos y las mujeres se involucraron en estos. También se comenzó a capitalizar a las mujeres como recurso humano. Éramos mayoría, pero no teníamos espacios”, indica la Lcda. Vicente.

La lucha por derechos propiamente de género tuvo como resultado el voto para las que supieran leer y escribir, lo cual quedó establecido en la Constitución promulgada el 1 de marzo de 1945. Posteriormente las mujeres analfabetas también pudieron votar en las elecciones de 1950.

Importancia de la autonomía universitaria

La autonomía universitaria le permite a esta institución renovarse para adaptarse a distintos contextos, fortalecer su vinculación social y llegar a una mayor cantidad de personas.

La Lcda. Lucrecia Vicente comenta que es a partir de la institucionalidad como la USAC tiene la capacidad de proponer acciones que favorezcan la equidad en la educación superior.

“La autonomía universitaria permite evolucionar, lo cual es indispensable para promover transformaciones políticas y sociales. Es clave que se nos brinde el acceso a la educación, quien lee y aprende forma su pensamiento crítico y aporta a la generación de cambios.

La libertad para organizarse, disponer de su presupuesto y establecer cómo impartir la educación son facultades que proporciona la autonomía universitaria. Sin embargo, es importante redefinir

este concepto para que las mujeres y personas de distintas etnias se sientan parte de esta institución, que se tome en cuenta a los diferentes actores y sus necesidades, para que todas las perspectivas logren integrarse”, concluye la profesional.

Referencias

- Cazali, A. (2014). *Historia política de Guatemala, siglo XX. El gobierno de Juan José Arévalo (1945-1951)*, volumen II. CEUR.
- Carrillo Padilla, A. (1995). *Las formas de participación femenina en el trabajo y la política de Guatemala en el contexto de los cambios sociopolíticos más significativos de este siglo. 1920-1980*. [Tesis de maestría no publicada] Universidad Nacional Autónoma de México.
- Galich, M. (s. f.). *Del pánico al ataque*. Editorial Universitaria.
- Rodríguez de Ita, G. (2005). Participación política de las mujeres en la Primavera Democrática guatemalteca (1944-1954). *Diálogos Revista Electrónica de Historia* (número 1-2), capítulo 8. ht-

Apoyo a las trabajadoras

Durante la Primavera Democrática, Elisa Martínez, esposa del presidente Juan José Arévalo, impulsó obras de beneficio para la salud de la niñez y para que las madres pudieran incorporarse al trabajo sin que sus hijos fueran desatendidos. Fue creado un hospital infantil en Puerto Barrios, guarderías y comedores tanto en la capital como en los departamentos. Posteriormente, durante la presidencia de Jacobo Árbenz, su esposa, María Cristina Vilanova, se encargó de proteger y dar continuidad al legado de su antecesora.

- tps://www.redalyc.org/articulo.oa?id=43926968007
- Valdez, I. (2002). *Asociaciones femeninas durante el gobierno de Jorge Ubico Castañeda (1931-1944): caso de María Chinchilla* [Tesis de licenciatura no publicada] Universidad de San Carlos de Guatemala.



Facultad de Humanidades, fruto de la autonomía universitaria

La autonomía universitaria fue indispensable para que la universidad tuviera la libertad de divulgar conocimientos y que estos fueran puestos en práctica en beneficio de la población. La Facultad de Humanidades fue inherente a la autonomía universitaria, constituyó una pieza clave

para que la USAC pudiera promover el acceso a la educación de calidad, el pensamiento crítico, el análisis y comprensión de la realidad nacional.

Gran parte del movimiento popular que luchó por la autonomía universitaria estuvo conformado por

maestros, estudiantes y profesionales que atesoraban la erudición como un medio para transformar la sociedad. Muchos de ellos ocuparon puestos en el Gobierno tras la Revolución de Octubre, por lo que se obtuvieron importantes logros en la renovación cultural y educativa del país.

Ante los críticos rezagos que dejó la dictadura de Jorge Ubico, el Presidente Juan José Arévalo emprendió acciones orientadas a incrementar el desarrollo del país mediante la creación de escuelas tipo federación e institutos, actualización de los programas de estudio de Primaria y nivel

medio. Además, implementó la Revista de Guatemala y el Instituto Indigenista.

Sin embargo, reconoció como una de sus máximas obras la inauguración de la Facultad de Humanidades: "Pero todo ese programa de realizaciones culturales iba a tener en septiem-

bre su más notable éxito: la fundación de la Facultad de Humanidades dentro de la Universidad del Estado" (Arévalo, 2008, p. 99).

Un antecedente sobre la fundación está el *Ideario Universitario*, documento donde se describieron los postulados básicos de la autonomía uni-



El 9 de noviembre de 1944 la Junta Revolucionaria de Gobierno emitió el Decreto No. 12, donde otorgó autonomía a la USAC.



A finales de la década de los sesenta se trasladó al campus de la ciudad universitaria, zona 12, edificio S-5. En la actualidad se ubica en el edificio S-4.



Margarita Carrera, primera graduada de Letras de la Facultad de Humanidades en 1957.

sostenerse a largo plazo. El primer año los recursos fueron otorgados por el Organismo Ejecutivo y el Congreso se encargaría de aprobar los fondos para los próximos años.

El plan fue presentado en julio de 1945 al Rector Julio Valladares. La inauguración se realizó durante el rectorado del Dr. Carlos Martínez Durán, quien inició su gestión el 30 de agosto.

Trascendencia latinoamericana

El 17 de septiembre de 1945 se hacía realidad uno de los principales sueños de la juventud que exigió la autonomía universitaria. La Facultad de Humanidades fue inaugurada en el Paraninfo Universitario. Asistieron bachilleres, maestros, escritores y funcionarios de los tres poderes del Estado.

El evento fue conocido internacionalmente y consti-



Hecho histórico

La fecha de fundación de la Facultad de Humanidades fue declarada como el Día de la Cultura Universitaria.



Esta unidad académica fue fundada el 17 de septiembre de 1945 para acompañar el fortalecimiento de la educación y la cultura en Guatemala.



Por Claudia Rodríguez

versitaria, en los que estaba conformar la Facultad de Humanidades, la cual tendría entre sus objetivos especializar a los maestros.

El escrito fue elaborado el 21 de junio de 1944 por el entonces estudiante universitario Manuel Galich, quien posteriormente fue Ministro de Edu-

cación y colaboró en los procesos de actualización académica desarrollados durante el periodo presidencial de Juan José Arévalo, doctor en Filosofía, catedrático y escritor.

Ambos educadores eran conscientes de la impor-

tancia de las humanidades para hacer efectivos los compromisos sociales que la Universidad de San Carlos de Guatemala adquirió al serle conferida la autonomía.

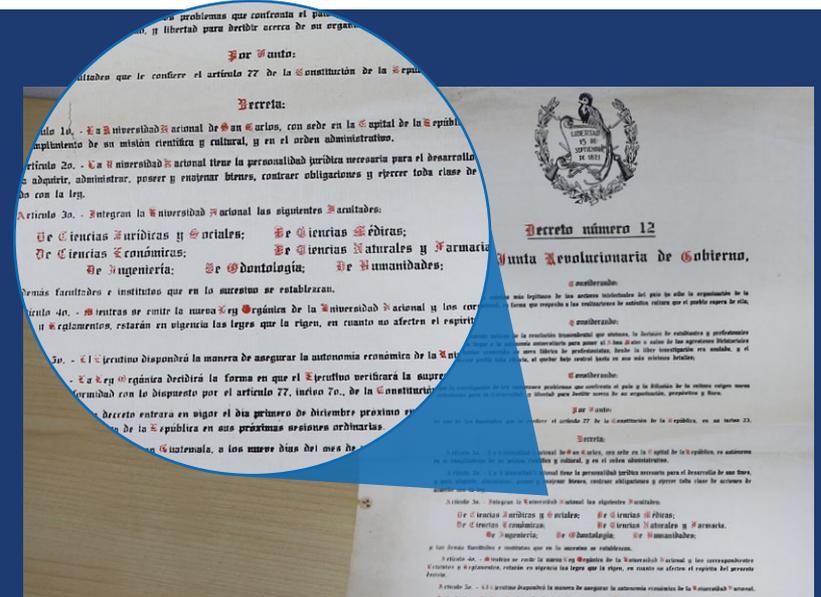
En su discurso inaugural Arévalo se refirió a la facul-

tad como una demanda del magisterio y los universitarios; asimismo, como una iniciativa personal que permaneció vigente por años: "Viejo proyecto personal del joven maestro Juan José Arévalo, tema pregonado públicamente en los años 31, 34, 35 y 36 por su

mismo 'agitador', exigida la creación por los estudiantes de junio de 1944 y admitida esa exigencia en el Decreto de Autonomía Universitaria que emitió la Junta Revolucionaria de Gobierno: actualizado el tema en 1945, en el segundo número de la Revista de

Guatemala con el artículo "Intentos de fundación de la Facultad..." (Arévalo, 2008, p. 99)

Pese a las dificultades presupuestarias, Arévalo buscó el mecanismo para fundar la unidad académica y que esta pudiera



Inicialmente la Facultad de Humanidades estaba ubicada en el edificio de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (9.ª avenida sur y 10.ª calle, zona 1). Posteriormente se trasladó a la 9.ª avenida y 14 calle, zona 1, hoy Bufete Popular.

El Decreto Número 12 contenía, en su artículo 3, las siete facultades que conformarían la universidad. Esta disposición entró en vigencia el 1 de diciembre de 1944.

Primer Decano

El Lic. José Rölz Bennett fue el primer Decano de la Facultad de Humanidades, además, dio clases en el Departamento de Filosofía. Destacó como líder estudiantil, abogado, catedrático y diplomático. Fue uno de los universitarios que firmó el Documento de los 311, en oposición a la dictadura de Jorge Ubico.



tuyó una fiesta académica. Durante quince días se contó con disertaciones de destacados profesionales originarios de distintos países latinoamericanos, algunos se quedarían a impartir clases en la facultad.

Entre las personas que se pronunciaron estuvo el primer Decano de la facultad, Lic. José Rölz Bennett; el escritor Eloy Amado Herrera; y el Dr. Eduardo García Maynez. Asimismo, el Presidente Juan José Arévalo profirió unas palabras que

justificaban la existencia de la nueva unidad académica:

"Con todo, nuestra Universidad estaba en deuda con la juventud de Guatemala. Le hacía falta esa cátedra desde la cual las vocaciones humanísticas pudieran ser disciplinadas y afinadas. Necesitamos maestros para la juventud: necesitamos algo así como sacerdotes; encargados de decirnos por cuáles rumbos debe ir la nación" (Arévalo, 2008, p. 103).

Respaldo legal

El Decreto Número 12 dio vida a la autonomía universitaria y entró en vigencia el 1 de diciembre de 1944. Además, este documento indicó, en su artículo 3, que la Universidad de San Carlos de Guatemala se conformaría por siete unidades académicas, entre estas, la Facultad de Humanidades. Esta disposición también quedó plasmada en la Ley Orgánica de esta casa de estudios.

Referencias

- Arévalo, J. (2008). *Despacho presidencial*. Editorial Óscar de León Palacios.
- Galich, M. (S. f.). *Del pánico al ataque*. Editorial Universitaria.



Así se vive la liberación de tortugas en Monterrico

Sancarlistas realizaron actividades ecológicas en el Tortugario de esta casa de estudios.

Fotos y texto de Edson Lozano

La Dirección General de Extensión Universitaria (DIGEU) organizó una jornada de limpieza de playa frente al Tortugario del Centro de Estudios Conservacionistas (CECON) de la USAC, ubicado en Monterrico, Santa Rosa, donde participaron cuarenta voluntarios.

Los estudiantes recorrieron la Reserva Natural de Usos Múltiples de Monterrico y el Centro de Visitantes, en el que se reproducen especies en peligro de extinción, como iguanas y caimanes, para llevarlas a la naturaleza. Entre las actividades desarrolladas también liberaron tortugas marinas.

El trayecto inició en la ciudad de Guatemala. Al llegar al Tortugario los volun-

tarios colaboraron en una exhaustiva limpieza de basura en la playa, específicamente en el lugar donde más tarde serían liberadas las tortugas *Lepidochelys olivacea*, conocidas como tortugas de parlama, una especie amenazada en el país por las malas prácticas de pesca, la contaminación y el consumo de sus huevos.

Posteriormente visitaron la reserva a través del canal de Chiquimulilla. Allí pudieron observar el bosque de manglares y plantas acuáticas, la zona pantanosa y distintos tipos de aves. En el lugar habitan alrededor

de 110 especies de aves residentes y migratorias.

Un largo proceso

Para que la liberación de tortugas se pueda llevar a cabo, los guardarrrecursos de la USAC recuperan los huevos de los nidos en las playas, pero los recolectores que comercian con estos tienen un convenio con el Tortugario para entregar un porcentaje, con el fin de contribuir a la preservación de la especie.

Según comentó César Grijalva, guardarrrecursos de CECON, otra forma de adquirir los huevos de

parlama es a través de la compra directa a los recolectores, con el dinero que se obtiene de los apadrinamientos de quienes participan en la liberación de tortugas.

Luego de recolectar los huevos de parlama, en el Tortugario, se prepara el área de incubación. Se mueve la arena y se calibra el techo para obtener la temperatura adecuada, los huevos son enterrados a cierta profundidad y distancia, estos se mantienen en monitoreo constante.

El periodo de incubación es en promedio de cincuenta días. Cuando nacen en la

mañana, las tortugas esperan en un cuarto oscuro antes de ser liberadas por la tarde. Si nacen en la noche, son liberadas en el momento.

Liberación de tortugas

Cualquier persona puede participar, solo debe llegar al Tortugario de la USAC, en Monterrico, y pagar Q 10 por el apadrinamiento. Entre semana la liberación es a las 17:00 horas, mientras que el fin de semana, a las 16:00 y 17:00. Las tortugas recién nacidas son inquietas y tienen un fuerte instinto de llegar al mar. Las personas que apadrinan reciben a su

tortuga dentro de una jicara. En la playa hay una marca, que es un límite de cuerdas y parales, desde ese sitio los participantes pueden observar y liberar a las tortugas.

Los guardarrrecursos explican que, en el trayecto de la playa al mar, las tortugas no pueden ser apoyadas o manipuladas por las personas. Ellas solas y por instinto deben buscar el agua. Al ser soltadas, algunas avanzan más rápido que otras y parecen conocer hacia dónde dirigirse.

Se siente la alegría y esperanza de los participantes, que muestran alivio al ver a las tortugas desaparecer en la inmensidad del mar. Todo sucede mientras el atardecer empieza a pintar de colores el horizonte.



Opiniones

“Me llevo una gran impresión. No conocía, al estar acá me doy cuenta de que hay mucha riqueza natural. La universidad ha hecho un fuerte trabajo de conservación. Es algo que deberían conocer todos los sancarlistas”.

Lidia Natividad,
Licenciatura en Enseñanza en Ciencias
Sociales y Formación Ciudadana



“Nosotros, como estudiantes, al estar en la ciudad no tenemos ni idea de esto. Es una buena oportunidad para aprender y concientizar a más personas sobre la preservación del medioambiente”.

Carlos Castañeda,
Facultad de Ingeniería



“Nos concientizaron sobre los efectos negativos del mal manejo de la basura. También me parece una buena labor la que hacen para la preservación de especies en peligro de extinción”.

Selvin López,
Mecánica Eléctrica

Cientos de estudiantes participaron en INFOUSAC 2022

Del 3 al 6 de noviembre USAC brindó información a estudiantes de nivel medio sobre las facultades, escuelas, carreras y procesos de admisión.

Por Edson Lozano
Fotos de Elio Morales

La Universidad de San Carlos de Guatemala llevó a cabo INFOUSAC 2022, un evento en el que los aspirantes a ingresar a esta institución pudieron conocer detalles sobre las diversas opciones de estudio.

“El objetivo del evento es orientar a los participantes para que cuenten con elementos de análisis que les permitan elegir una carrera universitaria. Esto les dará un mayor porcentaje de éxito y facilitará su inserción laboral”, expuso Brenda Marroquín, Directora General de Docencia.

Este año la Feria Informativa se realizó en dos ocasiones. La primera se efectuó en mayo en modalidad virtual. Posteriormente se llevó a cabo una edición extraordinaria para que los estudiantes tuvieran una experiencia vivencial, según comentaron los organizadores.

Cada unidad académica contó con un stand, donde los visitantes plantearon sus inquietudes. También tuvieron la oportunidad de conversar con estudiantes voluntarios y personal



académico que los orientó sobre los cursos, campo laboral y aptitudes requeridas por las carreras.

“La actividad es interesante. Aún estoy definiendo qué carrera estudiar, este evento me ayudará a tomar una decisión”, dijo Jeffrey Castellanos, estudiante de nivel medio.

Katerine Taracena, aspirante a ingresar a la USAC, comentó que le brindaron información oportuna. “Me llamó la atención la Facultad de Arquitectura”, afirmó.

La actividad estuvo abierta al público de 8:00 a 15:00 horas en el Club Deportivo Los Arcos, ubicado en la zona 14 de la ciudad capital. Asistieron cientos de jóvenes interesados en ser parte de esta casa de estudios.

Con INFOUSAC la universidad cumple su objetivo de brindar a la población la información necesaria para acceder a la educación superior pública.



Directorio

Universidad de San Carlos de Guatemala,
División de Publicidad
e Información, edificio de Rectoría,
tercer nivel, Of. 310, Ciudad Universitaria.
Teléfono: 2418-9638
periodicodelausac@gmail.com

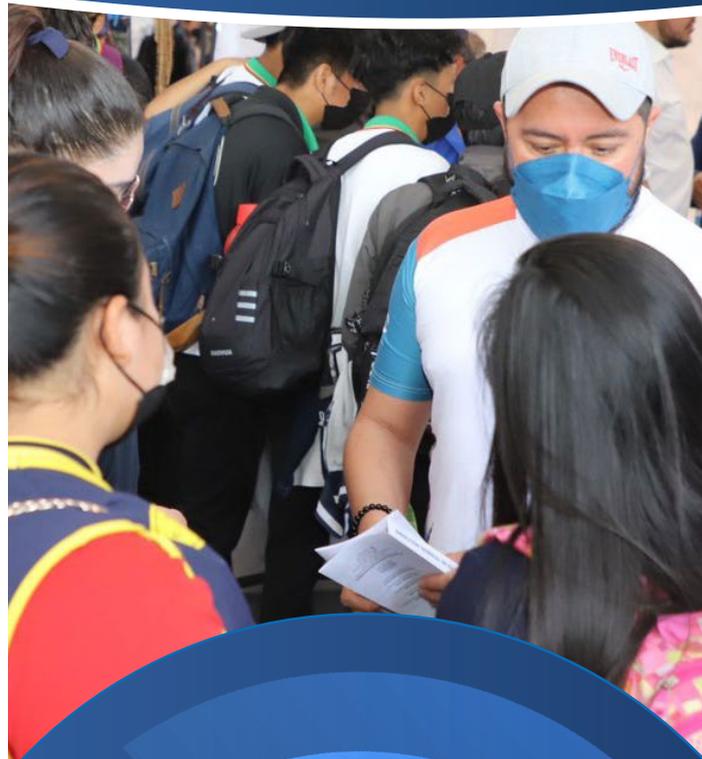
M. A. Walter Mazariegos
Rector
Abogado Luis Córdón
Secretario General
Lic. Edwin Medina
Jefe de División de Publicidad
e Información

M. Sc. Ingrid Cárdenas
Coordinadora del
Periódico de la Usac /
Redacción y estilo
Claudia Rodríguez
Edición y corrección

Edson Lozano
Reportero
Elio Morales
Fotografía
M.A. Ingrid Samayoa
Diseño y diagramación

USAC

*Educación Superior,
pública & gratuita*



5^{ta.}
oportunidad

Las personas que desean ingresar a la USAC en 2023 y aún no han realizado el proceso de admisión tendrán una quinta oportunidad. Del 12 al 14 de enero del próximo año estará habilitado el pago de la Prueba de Orientación Vocacional en el siguiente enlace:

<https://vocacional.usac.edu.gt/>